

III. Administración Local

AYUNTAMIENTO

ZAMORA

Anuncio

Don Manuel Alesander Alonso Escribano, Presidente de la Comisión de Valoración de Becas y Subvenciones 2018, vista la publicación de la resolución provisional de becados en Boletín Oficial de la Provincia n.º 95, de 22 de agosto de 2018 y transcurridos los diez días hábiles que están regulados en la base 10.1. de las bases reguladoras de "Becas a deportistas de élite de la ciudad de Zamora", aprobadas por el Pleno municipal y publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia n.º 63, de 27 de junio de 2017, visto el certificado de fecha 12 de septiembre de 2018 de la Secretaría General haciendo constar la ausencia de alegaciones y el informe del Jefe de Servicio de fecha 12 de septiembre de 2018, mediante la presente publicación, hace constar que el reparto provisional publicado en el Boletín Oficial de la Provincia n.º 95, se eleva a definitivo.

La presente publicación, tiene efectos de notificación por el cual se habilitan diez días hábiles a los interesados para presentar toda aquella documentación a efectos de memoria justificativa de la cuantía concedida.

Zamora, 13 de septiembre de 2018.-El Alcalde.